

MANUAL DE ACOGIDA DE CONSULTA DE ALERGIA

INDICE

1. **Ubicación** del servicio. La CONSULTA DE ALERGIA se encuentra en la Primera Planta. Pasillo F.
2. **Equipo de trabajo** (personal que trabaja en el servicio y cómo es su distribución por turno). En el Servicio trabajan 2 enfermeras (3 los martes que hay Desensibilizaciones en HDO), una Auxiliar de Enfermería, 2 médicos Alergólogos (3 los jueves, porque hay una agenda médica extra).
3. **Dinámica de trabajo**
 - 3.1 Horario: 8:00-15:30 turno de mañana
 - 3.2 Actividad desarrollada

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ALEPRO 1	ALEPRO 1	ALEPRO 1	ALEPRO 1	ALEPRO 1
ALEPRO2	ALEPRO2		ALEPRO2	ALEPRO2
ALENF2	ALENF2	ALENF2	ALENF2	ALENF2
ALEIT	ALEIT	ALEIT	ALEIT	ALEIT
TEC HOSP ALG	TEC HOSP ALG	TEC HOSP ALG	TEC HOSP ALG	TEC HOSP ALG
	ALEGHDM			
	ALEHIAG		ALE04	
ALE01	ALE01	ALE01	ALE01	ALE01
ALE02	ALE02	ALE03	ALE02	ALE02

3.3 Teléfonos de interés.

- Consulta de Enfermería de Alergia: 916006335
- Consulta Ale01: 6376
- Consulta ALE02: 6597
- Consulta ALE04: 6608
- Sala Espiro. 6825
- C.E. ARROYO: 916975214
 - C. ENFERMERÍA: 465814
 - CONSULTA 1: 465815
 - CONSULTA 2: 465817
 - CONSULTA 3: 465816

PROVOCACIÓN: Utilizamos este término para definir un procedimiento en el que, o bien administramos un medicamento (v.o., parenteral) o un alimento (frutos secos, pescados, huevo , etc.)

Previo a comenzar con la Provocación se le explica al paciente el procedimiento, se le hace una valoración de su estado de salud, medicación que toma, para ver si es compatible con la provocación, acto seguido se realizan unas pruebas cutáneas. Si todo es negativo comenzamos a administrar el medicamento o el alimento, de menor cantidad a mayor y dejando un tiempo de espera entre una dosis y otra. Una provocación puede llevar 3 horas y media o 4 horas si no aparece reacción.

ALEPRO 1, ALEPRO2. Son las agendas de enfermería en las que se aparecen los pacientes que vienen a realizarse las [provocaciones](#) con alimentos o medicamentos.

ALEIT. En esta agenda están citados los pacientes que tiene **vacunas de inmunoterapia**, Pacientes que se tienen que administrar **Medicamentos Biológicos, Pruebas cutáneas** (alimentos, medicamentos, Alérgenos inhalantes, Quimioterapia, ...)

TEC HOSP ALG. Esta agenda es un buzón en el que caen las peticiones que hace el personal médico, ya sean las Alergólogas o la Pediatras. Entre las peticiones que saltan estarían: Pruebas cutáneas, Espirometría, Feno, Oscilometría, Test de cubito de hielo, Test Látex, Test de Uso ...). Una vez que se valida la prueba, se va directamente a la Agenda **ALENF2**

ALEGHDM. En esta agenda aparecen los pacientes que requieren Desensibilización a un quimioterápico que, previamente, le ha dado reacción alérgica. El procedimiento se realiza en el H.D.O. y lo realiza la Enfermera de Alergia que ese día esté asignada a esa agenda. Cuando hay más de 2 desensibilizaciones van 2 enfermeras a realizar la Desensibilización.

ALEHIAG. Agenda que aparece los primeros martes de cada mes. En ella están citados pacientes Alérgicos a Himenópteros a los que hay que hacerles las Pruebas cutáneas. Tb pueden aparecer pacientes que hay que realizarles Pruebas cutáneas a Anestésicos Generales. Las dos Pruebas cutáneas requieren mucho tiempo (2,5 y 3h) aprox.

ALE03. Es la consulta de ASMA GRAVE. Esta consulta, aunque es médica, previamente enfermería tiene que hacerle pruebas respiratorias funcionales (espirometría, Feno, Oscilometría, Bronco dilatación y entrega de Cuestionarios). Esa actividad realizada se pasará a la agenda **ALENF2**. Ese día hay asignada una enfermera para Asma Grave. LA otra enfermera lleva la agenda ALEPRO1 Y la ALEIT.

ALE01. Agenda médica que se encarga de solventar las incidencias de las provocaciones de ALEPRO1 y ALEPRO2 e incidencias del Hospital de Día de Alergia. Además de los Partes Interconsultas del resto del hospital.

ALE02. Agenda médica presencial. De ella surgen pruebas que saltan al buzón de técnicas (**TEC HOSP ALG**) o BUZÓN DE PROVOCACIONES, de medicamentos o alimentos.

ALE04. Agenda médica presencial extra que solo hay los jueves (consulta 131). Al igual que en la ALE02, De ella surgen pruebas que saltan al buzón de técnicas (TEC HOSP ALG) o BUZÓN DE PROVOCACIONES, de medicamentos, alimentos.

DESCRIPCION DE TAREAS POR TURNO.

ACTIVIDAD DE LA TCAE:

- Encendido de ordenador, encendido y calibración de espirómetro, feno y oscilómetro en la sala de pruebas funcionales
- Preparación de las dosis de medicación oral de cada paciente y encapsulado de las mismas en cápsulas vacías para su enmascaramiento
- Comprobar en Selene la llegada de los pacientes y pasar los estudios a las enfermeras para que comiencen las pruebas
- En las provocaciones orales con medicamentos, ir suministrando a cada paciente su dosis de medicación oral, a la hora correspondiente, según indicación de la enfermera. Anotar en el estudio la hora y el nº de toma
- Según van acabando la prueba se pasa el formulario de cada paciente en Selene
- Los estudios de cada paciente o bien se pasan al alergólogo para que les de el alta o bien se archivan en el AZ correspondiente hasta la siguiente cita
- Colaborar con la enfermera en la realización de las pruebas cutáneas a los pacientes pediátricos
- En las provocaciones orales con alimentos, preparar de forma adecuada los mismos siguiendo órdenes médicas y de enfermería, y dar a tomar al paciente la cantidad indicada y a la hora correspondiente. Tiempos y cantidades según protocolo individualizado
- Hacer pedido a cocina de los alimentos que se necesiten para las provocaciones orales del día siguiente (huevos cocidos, brick de leche, natillas, yogures, tortilla francesa etc.)
- En pruebas cutáneas con alimentos, preparar los mismos y dárselos a la enfermera

- Dar citas y/o reprogramar las mismas a los pacientes que acuden de forma presencial o telefónicamente cuando el estudio del paciente lo requiera
- Preparar los vasos con el nombre de cada paciente y las dosis de medicación que necesita para el día siguiente
- La TCAE dispone de un “buzón” en Selene donde recibe todas las peticiones de pruebas que generan las alergólogas diariamente, y por medio de un sistema de protocolización de pruebas creado en Selene para este fin, se solicita a admisión las citas correspondientes para la realización de las mismas
- En la sala de pruebas funcionales, limpieza del material utilizado, reposición y apagado de aparatos
- Colaborar con la enfermera cuando se produce una reacción alérgica
- Reposición de material, recogida de la consulta y apagado de aparatos y ordenadores
- Revisión de citas posteriores de los pacientes que continúan su estudio
- Atención telefónica
- Atención a los pacientes que acuden de forma imprevista para solicitar receta de mantenimiento para tratamiento de inmunoterapia
- Citación de pruebas urgentes

DESCRIPCION DE TAREAS SEMANALES Y / O MENSUALES

- El pedido de almacén se realiza 1 vez al mes y el de farmacia 1 vez en semana
- 1 vez al mes revisión de caducidades de todas las baterías de alérgenos, pedido mensual de los mismos y de cualquier otro material no almacenable que se necesite. Según se recibe el material se repone, y se hace el registro de nuevas caducidades
- Revisión de caducidades de medicación
- Preparación de las consultas para limpieza
- Los lunes se imprimen todas las agendas de enfermería de la semana siguiente, se busca el estudio de cada paciente en el AZ correspondiente y se archivan en el día de la semana y agenda que corresponda
- Cursar partes a mantenimiento y/o electro medicina cuando la consulta lo requiera (Mansis)

ACTIVIDAD DE LA ENFERMERA:

- Elaboración de diluciones de medicamentos con los que se va a realizar Prick e Intradermos ese día.
- Comprobación de listado de Agendas.
- Petición telefónica a Farmacia de los Medicamentos Biológicos o Jeringas para Intradermos de Quimioterápicos, para Pruebas cutáneas que hay prescritos para administrarlos ese día.
- Recepción de los pacientes de las Agendas ALEPRO1 y ALEPRO2.
 - Entrevista con el paciente para.
 - Comprobación de que no tome ninguna medicación que interfiera con la Provocación Asignada ese día (Anti H1, Antihipertensivos, Corticoides, Antidepresivos,...)
 - Comprobar que no hay ninguna incidencia de salud que interfiera en la prueba.
 - Explicar el procedimiento, haciendo un pequeño resumen del motivo por el consultó con Alergología.
 - Resolver dudas de la Provocación e intentar apaciguar miedos inherentes.
 - Realización de Pruebas Cutáneas. Anotando resultado en la hoja de enfermería del estudio. Atendiendo posibles incidencias en los resultados de las pruebas.
 - Si la provocación es intravenosa: se canalizará una vía y se administrará la dosis fraccionada según prescripción médica. En el caso de que la Provo sea I.M o S.C. Será la enfermera la que administre el medicamento según protocolo.
 - Si la provocación es vía oral: se le pasará a la TCAE, indicando las instrucciones (dosis e intervalo de tiempo entre dosis) para dispensar la medicación a los pacientes.
 - Si los pacientes son de la agenda **ALEIT**. Si son pacientes que vienen a vacunarse: hay que comprobar que hayan tomado antih1 en los tiempos establecidos, comprobar que está bien la función pulmonar, haciendo Espirometría, si se considera necesario y derivar a Alergóloga para que de el consentimiento y poder administrar la vacuna.

- Valoración de los pacientes durante el proceso de la provocación o tiempo de espera de Inmunoterapia. Observando o detectando cualquier signo o síntoma de alarma.
- **Atención urgente** en caso de:
 - LA MÁS HABITUAL: reacción Alérgica o Anafilaxia del paciente, ya sea de paciente que está haciendo Provocación o que se haya administrado una Vacuna (I.T.). Siendo, estos dos, lo más frecuente. Aunque también puede suceder durante la realización de Pruebas Cutáneas. La actuación va a ir dirigida a la estabilización del paciente que, puede pasar por administrar medicación i.v., i.m , v.o. prescrita por Alergóloga asignada a ese paciente.
 - Reacción Vasovagal (la segunda más frecuente).
 - Crisis Hipertensiva.
- Preparación de estudios de los pacientes que van a acudir al día siguiente.
 - Comprobar que tenemos la medicación necesaria para la realización de la provocación. Iniciando los trámites necesarios con farmacia, o quien corresponda para poder conseguirla o buscar alternativas.
 - Preparar tubos de ensayo de los medicamentos que requieren pruebas cutáneas, comprobando las diluciones a la que hay que hacerlo.